



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

JUNTOS HACEMOS MÁS
Criptofirma

MH01-0002-00000000C62B-0301

Expedición: Municipio de Huimilpan a 23 de febrero de 2024

Núm. de Licencia

359

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

PROPIETARIO CABRERA RANGEL BLANCA ANDREA

RAZÓN SOCIAL ABARROTOS, VINOS Y LICORES EL RIO

DIRECCIÓN REFORMA ORIENTE HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO MISCELANEA Y/O ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y OTROS LICORES EN ENVASE CERRADO

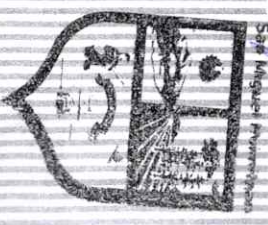
OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y SUPEDITADA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 9:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Dr. Nelly Margarita Florza Bautista
 U.N.A.M. P.E.S.-Z
 Médico Civilista
 Céd. Prof. 6511207
Recebo Original
17 marzo 2024



M. AYUNTAMIENTO AJUSTADO
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN DE INGRESOS
 MUNICIPIO DE HUIMILPAN

Criptosello
 FNB7qBQXvpu5Q1YHijlUuL3krpvJVM3m5IEQ8bOK4zqkDgYsqRufhp+rb9LwkipzPacGDHhIuJKPpvnwVNC
 KK21714+ZAR505xTpeAe+UuJclT+GempI844AJbmqtG/rp5x4QU00xNZJA9SZQZ01b+rpwUJXdPAGYQ10RmX9d
 fuXlQLR3ESkBMDDQRuCBZ7IimufgukW+Kk4Jx3LPJSXsKy9oICMSBUKddhakuZTtoqX7XBZtcVjZXDyU3o2

Firma digital
 htGEpXvUg7p+DnocvTEg==

C. P. MARIA ANGELICA MARINEZ TORADO
 DIRECTORA DE INGRESOS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO